

***Club de Atletismo  
San Fernando de Henares***

**"1<sup>er</sup> Cross del Roscón de  
San Fernando de Henares"**

**(Paseo de los Chopos 05.01.2014)**

## **NORMATIVA Y REGLAMENTO**

### **Artículo 1**

El Club de atletismo de San Fernando, organiza la primera edición "1<sup>er</sup> Cross del Roscón de San Fernando de Henares", prueba en la que podrán inscribirse todas aquellas personas que lo deseen, de cualquier sexo, edad y nacionalidad, siempre que cumplimenten el formulario de inscripción. Las normas de participación serán las marcadas para este tipo de competiciones por la Federación Madrileña de Atletismo (FAM) y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA)

### **Artículo 2**

El "1<sup>er</sup> Cross del Roscón de San Fernando de Henares" es una carrera a pie que se realizará en la zona denominada Parque Regional del Sureste dentro del término municipal de San Fernando de Henares, donde no se permitirá que transite por el circuito ningún vehículo rodado, salvo aquellos que estén autorizados por la organización.

### **Artículo 3**

La prueba se celebrará el día 05 del mes de enero de 2014 con Salida a las 11:00 horas en el Paseo de los Chopos y Meta en el inicio del terreno denominado Paseo de los Chopos, sito en San Fernando de Henares.

### **Artículo 4**

El recorrido y distancia serán los siguientes:

- El recorrido transcurrirá por el Parque Regional del Sureste con salida en el inicio del Paseo de los Chopos y meta junto al parque de niños aledaño a dicho paseo.
- La distancia a recorrer será de 5.000 metros.

### **Artículo 5**

Todos los deportistas que participen aceptarán el presente reglamento para la buena marcha del evento deportivo.

## Artículo 6

La carrera será controlada por el personal del Club de Atletismo por lo que se aceptarán las condiciones de control siguientes:

- Los dorsales se colocarán en la parte anterior de la camiseta entre la zona pectoral y la parte superior abdominal.
- Estos deberán estar siempre bien visibles con el fin de ver el número para poder establecer las clasificaciones, así como la publicidad del mismo.
- Sólo podrán estar en el circuito las personas debidamente acreditadas por la organización.
- Serán descalificados aquellos deportistas que no lleven dorsal a la llegada, no halla cubierto todo el recorrido o no atienda a las indicaciones de los organizadores.

## Artículo 7

Las inscripciones se realizarán o en la sede del club sita en el Centro de Participación Ciudadana, los miércoles de 18 a 20 horas, en la dirección de correo electrónico [www.inscripcionesdeportivas.com](http://www.inscripcionesdeportivas.com) y en [www.timinglap.com](http://www.timinglap.com), hasta 8 días antes de la prueba. El coste de la inscripción será de 5 euros para sufragar el coste de los seguros y de parte de los obsequios a entregar a todos los participantes.

Las inscripciones el mismo día de la prueba, hasta media hora antes del inicio de la prueba, tendrán un coste de 8 euros.

La organización podrá limitar el número a 300 participantes en las distintas categorías.

Los dorsales correspondientes a las inscripciones por medios telemáticos se recogerán dos horas antes de la celebración de la prueba en el lugar de salida.

Todo aquel que corra sin estar inscrito, sin dorsal, dorsal cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores/as oficialmente inscritos, siendo automáticamente descalificados.

## Artículo 8

La organización no se hace responsable de la custodia del vestuario y objetos personales de los participantes.

## **Artículo 9**

### **RESPONSABILIDAD**

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños morales y materiales que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

No obstante, todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil.

## **Artículo 10**

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías del evento y la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

## **Artículo 11**

El evento contará con la colaboración de Protección Civil de San Fernando de Henares, quienes prestarán las atenciones medico-sanitarias que requieran los participantes y facilitarán el acceso al lugar de la prueba.

## **Artículo 12**

### **DISPOSICIÓN FINAL**

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a lo que disponga el Comité Organizador y en último caso a la normativa de competición de la IAAF y de la RFEA.

# RECORRIDO

Plano Circuito.



## PAGINA CLUB ATLETISMO

[www.clubatletismosanfernandohenares.com](http://www.clubatletismosanfernandohenares.com)

## CORREO ELECTRÓNICO

[presidente@clubatletismosanfernando.com](mailto:presidente@clubatletismosanfernando.com)

[www.inscripcionesdeportivas.com](http://www.inscripcionesdeportivas.com)

[www.timinglap.com](http://www.timinglap.com)